

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 2229** *Resolución de 22 de febrero de 2016, de la Universitat de València, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Carmen Terencio Silvestre.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso público de promoción interna al cuerpo de Catedrático/a de Universidad convocado por Resolución de la Universitat de València de 30 de octubre de 2015 (BOE de 20 de noviembre de 2015) para la provisión de la plaza n.º 6477 de Catedrático/a de Universidad (concurso n.º 11/ 2015) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Carmen Terencio Silvestre, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 22 de febrero de 2016.—El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.